

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26

Objeto: "SUMINISTRO DE CUATRO (4) CONJUNTOS MOTOR- BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE DIFERENTES CAPACIDADES SIN VÁLVULA CHECK PARA POZOS PROFUNDOS DE AGUA OPERADOS POR AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V."

La presente acta se formula de conformidad con lo establecido en el Artículo 59-A de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26, relativo al **"SUMINISTRO DE CUATRO (4) CONJUNTOS MOTOR- BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE DIFERENTES CAPACIDADES SIN VÁLVULA CHECK PARA POZOS PROFUNDOS DE AGUA OPERADOS POR AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V."**

En la Ciudad de Saltillo, siendo las 13:00 horas, del día veintiséis (26) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), la convocante Aguas de Saltillo S.A. de C.V. a través de su Comité de Adquisiciones, responsable del desahogo de la presente licitación y del Dictamen de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas por quienes participaron en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26, relativo al **"SUMINISTRO DE CUATRO (4) CONJUNTOS MOTOR- BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE DIFERENTES CAPACIDADES SIN VÁLVULA CHECK PARA POZOS PROFUNDOS DE AGUA OPERADOS POR AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V."**, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 158-U, fracciones II, numeral 1 y fracción IV, numeral 1, inciso a) y 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 102, fracción II, numeral 1 y IV, numeral 1, inciso a), 230 y 231 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 21, fracciones XII, XVI, XVIII y XXI de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 3, fracción III, 4 y 81 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; y 59-A de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, **procede a emitir el fallo conforme lo siguiente:**

Preside este acto la Lic. Patricia López García, Subgerente de Gestión Estratégica y Logística de la Empresa Aguas de Saltillo en representación del Comité de Adquisiciones de Aguas de Saltillo y del Ing. Iván José Vicente García, presidente del Comité de Adquisiciones y Gerente General de la Empresa Aguas de Saltillo S.A. de C.V.

ANTECEDENTES

- I. De conformidad con los Artículos 42 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en fecha 04 de marzo del año dos mil veintiséis, **se publicó** en el periódico Vanguardia, siendo uno de los de mayor circulación en la ciudad de Saltillo, Coahuila, **la convocatoria para la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26**. Así mismo, con fecha del 04 de marzo del año dos mil veintiséis, se realizó difusión del concurso de licitación vía correo electrónico a posibles participantes especialmente a proveedores que por su giro comercial y/o experiencia en suministros similares o de la misma naturaleza al objeto de la presente licitación y a su vez se publicó se el procedimiento referido a través de internet, en la página de Aguas de Saltillo.
- II. Mediante oficio-invitación de fecha 10 de marzo del año dos mil veintiséis se comunicó a la Contraloría Municipal de Saltillo, con atención a la Mtra. Patricia Alejandra Peña Aguirre, el calendario de los actos de la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26 para su oportuna participación.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26

Objeto: "SUMINISTRO DE CUATRO (4) CONJUNTOS MOTOR- BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE DIFERENTES CAPACIDADES SIN VÁLVULA CHECK PARA POZOS PROFUNDOS DE AGUA OPERADOS POR AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V."

- III. Mediante correo electrónico se comunicó el calendario de los actos de la Licitación Pública **LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26** a los responsables de las áreas de Aguas de Saltillo requirentes de la contratación del servicio, así como a los responsables de áreas que forman parte del Comité de Adquisiciones.
- IV. De conformidad con el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se emitieron las bases de la **LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26**.
- V. El periodo de venta de bases para la Licitación Pública Nacional **LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26** estuvo vigente del 04 al 10 de marzo del dos mil veintiséis de conformidad con lo establecido en el punto 2.10.1 de las propias bases de Licitación y conforme a las fechas señaladas en la convocatoria publicada para llevar a cabo la licitación referida.
- VI. La difusión del concurso de licitación vía correo electrónico a posibles participantes especialmente a proveedores que por su giro comercial cumplieran con el objeto de la presente licitación es la que se muestra en la siguiente tabla:

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO RAZON SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE
1	INDAR AMERICA S.A. DE C.V.
2	SUBORI S.A. DE C.V.
3	GUSTAVO SOTO GONZALEZ
4	BOVISA S.A. DE C.V.

- VII. De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 de las bases de la **Licitación Pública Nacional LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26** y con fundamento en lo señalado en los Artículos 51 fracción III inciso a), 54-A y 54-B de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila, la junta de aclaraciones a las bases se celebró el día 10 de marzo del año dos mil veintiséis a las 11:00 horas en el domicilio de la convocante Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., ubicado en Blvd. Venustiano Carranza 1819, Col. República en la ciudad de Saltillo, Coahuila C.P. 25280. Se deja plasmado en el acta de junta de aclaraciones que no hubo asistencia de licitantes para participar en dicho acto.
- VIII. En fecha del día 10 de marzo del año dos mil veintiséis a las 11:00 horas quedó emitida el acta correspondiente a la Junta de aclaraciones, conteniendo en síntesis lo siguiente:

PREGUNTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE INDAR AMERICA S,A DE C.V.

1.- Con relación a la convocatoria, bases y sus anexos de la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26 cuyo objeto es el "Suministro de cuatro (4) conjuntos Motor – Bomba tipo sumergible de diferentes

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26

Objeto: "SUMINISTRO DE CUATRO (4) CONJUNTOS MOTOR- BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE DIFERENTES CAPACIDADES SIN VÁLVULA CHECK PARA POZOS PROFUNDOS DE AGUA OPERADOS POR AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V."

capacidades sin válvula check para pozos profundos de agua operados por Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. solicito respetuosamente a la convocante lo siguiente: Favor de confirmar los materiales de fabricación y el nombre correcto del tercer conjunto motor-bomba solicitado ya que existen diferencias en los distintos documentos:

- En convocatoria y catálogo de conceptos dice: CONJUNTO MOTOR-BOMBA SIN VALVULA CHECK PARA POZO LOMA ALTA 1 1 (CDT = 269.7 M, Q = 72.8 LPS LPS) FUNDICION GRIS DIN GG-20 VOLTAJE NOMINAL 1000 VOLTS
- En el punto 6.1 página 9 de las bases y anexo 2. Especificaciones técnicas dice:
POZO Loma Alta 1
MATERIALES
Cuerpo de bomba – Acero Inoxidable

FAVOR DE CONFIRMAR NOMBRE DEL POZO Y MATERIAL DE FABRICACIÓN DE LA BOMBA.

R1.-La convocante hace la aclaración, que el nombre correcto del pozo es: LOMA ALTA 1

R2.-El material de fabricación de la bomba de Loma Alta 1 es: acero inoxidable de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y especificaciones técnicas de este concurso.

- IX.** De conformidad con lo establecido en el numeral 4.2 de las bases y con fundamento en lo señalado en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila, la presentación y apertura de propuestas se celebró el día **18 de marzo del año dos mil veintiséis a las 12:00 horas** en sala de juntas del tercer piso del edificio del convocante ubicado en Boulevard Venustiano Carranza No. 1819 Col. Republica Saltillo Coahuila C.P. 25280.
- X.** La convocante recibió las propuestas presentadas por los licitantes antes señalados, con el objeto de llevar a cabo las evaluaciones técnicas y económicas establecidas en las Bases de la Licitación. Se certificó la presentación de los sobres cerrados que presentarían la leyenda del número de licitación, nombre de la empresa o persona física participante, dirección, teléfono y nombre del representante legal de los Licitantes, mismos que seguidamente fueron abiertos en su presencia, solo la de aquellos Licitantes cuyas propuestas Técnicas y Económicas hubieran sido aceptadas y finalizado el acto, quedó emitida el acta correspondiente conteniendo lo siguiente:

No.	Nombre del Licitante.	Documentación presentada.	Importe (antes de I.V.A.)
1	INDAR AMERICA S.A. DE C.V.	Propuesta completa y aceptada con la siguiente observación: La propuesta técnico-económica la presenta foliada	\$8,273,569.33

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26

Objeto: "SUMINISTRO DE CUATRO (4) CONJUNTOS MOTOR- BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE DIFERENTES CAPACIDADES SIN VÁLVULA CHECK PARA POZOS PROFUNDOS DE AGUA OPERADOS POR AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V."

		de forma consecutiva, no 1/n de acuerdo con lo establecido en el numeral 8 de las bases de licitación	
--	--	---	--

XI. En fecha 24 de marzo del 2026, con fundamento en el Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila y al inciso 10 de las Bases de Licitación Pública Nacional **LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26**, se reunieron el C.P. Francisco Javier Jiménez Gutiérrez, presidente del Comité de Evaluación; Lic. Patricia López García, Subgerente del Área de Gestión Estratégica y Logística; Ing. Elva Alejandra Romo Charles, Jefe del área de Aprovisionamiento y Servicios Generales; Lic. Cristina Picon Covarrubias, Licitadora-Compradora; Ing. Guibert Verastegui Zertuche, Gerente de Producción; todos servidores públicos activos en la empresa Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. para llevar a cabo la revisión y evaluación de las propuestas técnicas y económicas, aceptadas durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, resultando del análisis y revisión pormenorizada cuantitativo y cualitativo de las propuestas aceptadas, el Dictamen técnico donde se motiva y fundamenta el resultado obtenido de las propuestas de cada licitante, con lo que se sustenta el resultado del presente Fallo.

XII. Resultados de la evaluación de las propuestas por partida.

La evaluación de las propuestas se realizó bajo la modalidad de evaluación de puntos y porcentajes con la siguiente ponderación: 50% técnico y 50% económico dando el siguiente resultado:

INDAR AMERICA S.A DE C.V.

PROPUESTA TECNICA. Del análisis realizado por parte de la Gerencia de Producción, sobre la propuesta técnica, la convocante ha verificado que documentalmente se considera **SOLVENTE** toda vez que **Si cumple** con la puntuación mínima requerida por la Convocante (**37.5/50**) necesarios para declarar técnicamente solvente cumpliendo con los requerimientos legales y técnicos especificados por la convocante (Anexo 2 "Especificaciones técnicas"); lo anterior con fundamento en el Artículo 2 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

OBSERVACIONES TECNICAS: Cumple con los requisitos técnicos mínimos solicitados por la convocante.

PROPUESTA ECONOMICA: La propuesta económica asciende a: **\$8,273,569.33 antes de I.V.A**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26

Objeto: "SUMINISTRO DE CUATRO (4) CONJUNTOS MOTOR- BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE DIFERENTES CAPACIDADES SIN VÁLVULA CHECK PARA POZOS PROFUNDOS DE AGUA OPERADOS POR AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V."

PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO FINAL
"SUMINISTRO DE CUATRO (4) CONJUNTOS MOTOR- BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE DIFERENTES CAPACIDADES SIN VÁLVULA CHECK PARA POZOS PROFUNDOS DE AGUA OPERADOS POR AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V."	47/50	50/50	97/100

Resultado del análisis: Propuesta Técnica y Económica se considera **SOLVENTE Y ACEPTADA**, toda vez que cumple con la puntuación y los requerimientos para la contratación de esta licitación, con fundamento en el Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

FALLO

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y el punto 10 de las bases de la licitación, la convocante adjudica el contrato a la empresa **INDAR AMERICA S.A DE C.V.** con el resultado de la propuesta solvente y presentar una propuesta técnica-económica conveniente para la CONVOCANTE por un monto de **\$8,273,569.33 (Ocho millones doscientos setenta y tres mil quinientos sesenta y nueve pesos 33/100m.n) antes de IVA.**

La presente acta surte efecto para la empresa **INDAR AMERICA S.A DE C.V.** en la resolución del fallo y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos, así como también deberá entregar **las garantías de cumplimiento**, conforme a lo indicado en el Artículo 59-A fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza y se entrega copia simple del acta a los asistentes a este acto.

Para constancia y a fin de que surta efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación

<p>REPRESENTANTES AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.</p> <p>Ing. Iván José Vicente García Gerente General de Aguas de Saltillo</p>

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26

Objeto: "SUMINISTRO DE CUATRO (4) CONJUNTOS MOTOR- BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE DIFERENTES CAPACIDADES SIN VÁLVULA CHECK PARA POZOS PROFUNDOS DE AGUA OPERADOS POR AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V."

 Lic. Patricia Lopez García Subgerente de Gestión Estratégica y Logística	 C.P. Francisco Javier Jiménez Gutiérrez Jefe de área de Auditoría Interna
 Lic. Ana Lidia Peña Mendoza Especialista Jurídico	 Ing. Elva Alejandra Romo Charles Jefa de área de Aprovechamiento y Serv. Generales
 Ing. Guibert Verastegui Zertuche Gerente de Producción	
Lic. Ana Jehenssy Muñiz Destenave Representante de Contraloría Municipal	

EMPRESA PARTICIPANTE		
EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
INDAR AMERICA S.A. DE C.V.		

ACTA DE FALLO

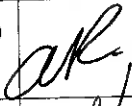


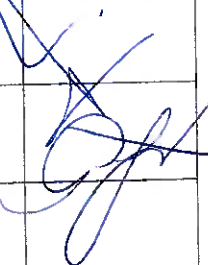
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-805030974-E10-2026 AGSAL 010/26

Objeto: "SUMINISTRO DE CUATRO (4) CONJUNTOS MOTOR- BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE DIFERENTES CAPACIDADES SIN VÁLVULA CHECK PARA POZOS PROFUNDOS DE AGUA OPERADOS POR AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V."

LISTA DE ASISTENCIA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Saltillo, Coah., a 26 de marzo del 2026

Hora 13:00 horas

NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Alondra Romo Charles	AgSal	844 127 75 46	aromo@aguasdesaltillo.com	
Ana Lidia Peña Mendoza	AgSal	844 3217980	amendoza@aguasdesaltillo.com	
Guilbert Verastegui 2	AGSAL	844 2433659	guverastegui@aguasdesaltillo.com	
Francisco Jimenez	AgSal	844 2778934		
Patricia Lopez G	AgSal	844 2203083	plopez@aguasdesaltillo.com	